



C/ Pedáneo Blas Galián, 3

Tfno/Fax 868 041 281

30010 Murcia

CONTEXTO CAMBIANTE, SOLUCIÓN INCIERTA

Murcia, 3 de septiembre de 2020.

Estimados clubes:

Tras las reuniones celebradas durante esta semana, tanto a nivel nacional como autonómico, os informamos de la situación en la que nos encontramos:

A nivel nacional la Federación Española de Baloncesto y el Consejo Superior de Deportes, nos han trasladado que el protocolo conjunto estará terminado la próxima semana para las Competiciones Estatales (LEB ORO, PLATA, LF2, EBA Y 1ª Nacional Femenina).

Paso a informaros del resumen de la reunión del día 31 de Agosto celebrada entre la Comunidad y 7 federaciones autonómicas de deportes de contacto (fútbol, vóley, balonmano, rugby, hockey hierba ...fútbol americano y baloncesto)..

La Dirección General de Deportes al inicio de la reunión entendía 4 fases claramente diferenciadas..

FASE 1) Equipos Profesionales: Estos son los equipos del Cartagena de 2ª A y el UCAM de ACB... Estos se rigen por su propio protocolo y pueden realizar entrenamientos, jugar partidos amistosos y participar en sus ligas en base a este. (Inicialmente en la Región de momento a puerta Cerrada).

FASE 2) Equipos no profesionales de ámbito Estatal. Ahí se encuentran los equipos de liga LEB oro, plata, liga Femenina 2 y EBA (nosotros incorporamos al 1ª nacional femenina que juega con Alicante, Valencia, Castellón y Aragón). En fútbol, 2ª B y 3ª División. Estos equipos en cuanto esté finalizado el protocolo del CSD y de las Federaciones Nacionales, podrán empezar las competiciones, aunque a día de hoy estos pueden empezar a entrenar.

FASE 3) Equipos Senior de la CCAA... La comunidad nos plantea un inicio de los entrenamientos a partir del 1 de octubre o los últimos días de septiembre,



C/ Pedáneo Blas Galián, 3

Tfno/Fax 868 041 281

30010 Murcia

siempre que tengamos consensuado con salud el protocolo Covid-19 de vuelta a entrenar, con las nuevas medidas y con fecha prevista de comienzo de la competición el fin de semana del 1 de noviembre.

FASE 4) Equipos de Base de la CCAA... La Comunidad nos plantea un inicio de competición no antes del 1 de diciembre y comienzo previsto de entrenamientos el 2 de noviembre.

En principio la DGD nos solicitó un protocolo para poder comenzar los entrenamientos y la competición Autonómica de forma segura. Hemos trabajado en este y ya está finalizado, pero en la reunión mantenida el lunes se ha producido un cambio de rumbo por parte de la DGD y ahora va a ser el propio organismo regional el encargado de realizar el protocolo.

Nuestra intención es agilizar el proceso de confección y aprobación del protocolo, para que lo antes posible podamos comenzar los entrenamientos.

Os recuerdo que, como ya os informamos la semana pasada, que el seguro médico estará activo a partir del día de la validación de las licencias por parte de la FBRM, por lo que los entrenamientos no estarán cubiertos con el seguro deportivo hasta esa fecha.

Seguiremos informando periódicamente en función de la evolución de los acontecimientos.

Juan Carlos Hernández.
Presidente.